

Se adelantan las elecciones a la Presidencia del CGAE un año y queda convocado para el próximo 17 de enero 2020

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, ha comunicado el adelanto de las elecciones a la Presidencia del CGAE de un año, cuya convocatoria se programará para el próximo 17 de enero, y en la que se presentará para poder intentar su reelección.

Decisión que ha sido tomada en el Pleno último de año que se ha celebrado en Madrid, a pesar de que todavía quedaba un año para que cumplierse su mandato previsto para cinco años.

Se ha fundamentado en que su decisión está prevista por el Estatuto de la Abogacía, que fue aprobado en pleno en el año 2013, modificado por el pleno del 20 de abril de 2017 y posteriormente por la Comisión Permanente del 22 de mayo de 2018. Aunque, no está aprobado todavía por el Ministerio donde se prevé que el mandato sea de 4 años y no de cinco, conforme a su art. 70.2.

Además, Victoria Ortega ha manifestado que *“someterme al respaldo del Consejo pasados cuatro años es una cuestión de coherencia personal, pues acortar los mandatos fue algo que yo misma propuse”,* y *“creo que todavía tengo mucho que aportar al Consejo General de la Abogacía Española. Tengo el conocimiento, la experiencia y las ganas intactas para seguir construyendo una institución al servicio de todos los abogados españoles”.*

Noticia que ha sorprendido a muchos de los decanos que acudieron a este Pleno de Madrid, ya que en el debate posterior, las intervenciones h ...